



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
T O L T E N**

REUNION ORDINARIA N° 65 / 2014.-

En Nueva Toltén a 15 días del mes de Septiembre del año 2014, en la sala de sesiones se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde Don Rafael García Ferlice con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
SR. NELSON CASTRO TRECANA
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

Punto N° 01 de la Tabla: Siendo las 10:30 horas en nombre de Dios y de la Patria se da por iniciada la presente reunión Ordinaria con la aprobación del Acta anterior. La que es aprobada por unanimidad por parte de los Sres. Concejales.-

Punto N° 02 de la Tabla : Asignación de recursos para Bomberos de Toltén. El Sr. Alcalde explica que el BancoEstado ha propuesto un seguro para Bomberos, con la finalidad que los Municipios colaboren con el Cuerpo de Bomberos, otorgando recursos que permita cubrir un seguro durante un año; cobertura por fallecimiento, muerte accidental por 180 UF correspondiente a un valor de \$ 5.990 por voluntario. Al mismo tiempo el Sr. Alcalde señala que en algún momento Bombero contaba con un seguro de la Superintendencia de valores y que no se ha hecho efectivo hasta el día de hoy. El subsidio comprende un monto aproximado de \$420.000 para la totalidad del Cuerpo de Bomberos, el que se determinará efectivamente una vez aprobada su ejecución.

La Sra. Gloria Padilla apoya la propuesta, aludiendo que es necesario que los Bomberos deban contar con un Seguro, Para que los voluntarios sientan algún respaldo, mas pensando en sus familias.

El Sr. Concejal Machuca añade que él considera que el Banco no ofrece ningún aporte, solo brinda un Servicio debido a que es el mismo seguro que propone a los trabajadores independiente. Aun así igualmente apoya la propuesta.

El Sr. Concejal Guillermo Martínez, manifiesta que de acuerdo a lo planteado por el Sr. Alcalde que la mayor parte de los Municipios de la Región están haciendo un esfuerzo para llevar a efecto lo planteado. Señala que sería importante proponer en reunión con los Municipios de la Región que este seguro pueda ser financiado por el Estado para esta Institución. Que Bomberos al menos en la IX Región reciba este tipo de seguros. Al mismo tiempo da su aprobación.

El Sr. Alcalde señala que se harán las consultas pertinentes y también a la Superintendencia de Valores el motivo por el cual no ha cumplido.

El Sr. Concejal Ramos indica que es importante saber si el Bancoestado, entregará algún aporte. A su vez apoya lo planteado e insiste que Bomberos debe contar con recursos permanente por el respaldo que entregan a la comunidad y estos deben andar haciendo rifas o colectas para solventar sus gastos. Seguidamente entrega su apoyo para entregar este seguro.

El Concejal Sr. Pardo, apoya la entrega de este seguro

EL Sr. Concejal Nelson Castro da su total aprobación a lo planteado.

Punto N° 3 de la Tabla Don Gonzalo Espinoza Secretario de Planificación Social da conocer al Concejo maqueta del Edificio consistorial y del Liceo Martín Kleinknecht Palma.

El Sr. Espinoza explica que participo en reunión en la Dirección de Arquitectura, donde se hizo la presentación oficial de ambos proyectos. A su vez muestra el diseño elegido por la Dirección de Arquitectura y adjudicado a la empresa "arquitectónica Ltda.", empresa que se encuentra trabajando en el proyecto. El proyecto del Liceo contempla un edificio de tres pisos, que albergaría a niños de 7° básico a 4° Medio. Contaría con gimnasio y multicancha, Internado,

área administrativa, salas de clases, Planta de proceso y laboratorios. Este proyecto debe aún ser presentado por la Empresa a la comunidad especialmente a la educativa el día 21 de Octubre 2014. Dando a conocer las características técnicas del Edificio con una cantidad de 4200 metros cuadrados del liceo y 1328 del Internado amos aproximados. Informa de los cambios solicitados se le introduzcan al proyecto presentado (Balcones, techos, conexiones internas , etc..)

El Sr. Concejal Machuca señala que a los alumnos le hace bien estudiar en un colegio que cuente con bonita infraestructura y que cuente también con áreas verdes donde puedan estudiar al aire libre. A su vez consulta por las multicanchas si alguna contará con pasto sintético.

El Sr. Gonzalo Espinoza explica que existe la posibilidad, pero ya no sería multicancha sería de futbolito. A su vez indica que habría que proponer a la Dirección de Arquitectura hacer el cambio.

Posteriormente se hace la presentación del edificio Consistorial, el que también eligió la Dirección de Arquitectura, si bien la comisión emitió su opinión cuando se le consulto. Da a conocer las características técnicas del edificio, como así también las consideraciones que se le hicieron respecto de su construcción, el cual contempla tres pisos, con ascensor. Da a conocer las oficinas que están consideradas para atención de público en el primero y en el segundo piso estaría lo que es administración y el área de Alcaldía estaría considerada en el tercer piso. Señala que la fachada está en revisión. Explica que también de acuerdo al espacio de construcción los pasillos y los espacios de circulación son reducidos. Contempla 1694 mt2 de construcción. Contaría con estacionamientos. Señala que es la misma empresa que se adjudico el diseño del Liceo Martin Kleinknecht. Expresa que este Proyecto igual debe ser expuesto al Concejo, Cosoc y a la Comunidad en General, el día 21 de Octubre de 2014. Al mismo tiempo da a conocer que ya se hizo el estudio de suelo, junto a la topografía. La inversión aproximada en el Edificio es de \$ 1.200 millones. Aclara que se harán las modificaciones una vez que se haga la reunión y se readecuaran los espacios internos de este.

4.- Punto N° 4 de la Tabla: La Sra. Alejandra Campos Directora del Departamento de Salud presenta la dotación del Departamento de Salud 2015. La Sra. Directora da a conocer las consideraciones que se hicieron para determinar la dotación presentada para el próximo año y las modificaciones respecto del presente año. Informa que de acuerdo a indicación de la Seremi de Salud no se debe adjuntar la planta que se tendrá por programas:

PROPUESTA DE DOTACION RECURSO HUMANO
ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL - AÑO 2015

TIPO DE DESCRIPCION CATEGORIA FUNCIONARIA	CANTIDAD	HORAS SEMANALES	OBSERVACIONBS
CATEGORIA			
• Director Depto. de Salud	1	44	
CATEGORIA A o B			
• Director de Consultorio	-	-	-----
CATEGORIA A			
• Médico	2	88	
• Odontólogo	1	44	
• Químico Farmacéutico	-	-	-----
CATEGORIA B			
• Asistente Social	1	33	
• Enfermera	2	88	
• Matrona	2	88	
• Nutricionista	1	44	
• Kinesiólogo	1	33	
• Tecnólogo Médico	-	-	-----
• Psicólogo	1	44	
• Parvularia	-	-	
• Profesora de Educación Física	-	-	
• Contador Auditor	-	-	
• Ingeniero Comercial	-	-	
• Ingeniero Constructor	-	-	
• Ingeniero Administrativo	-	-	
• Ingeniero en Informática	-	-	
• Abogado	-	-	
• Otros (indicar actividad)	-	-	
CATEGORIA C: (Técnicos de Nivel Superior)			
• Jefe de Finanzas	1	44	
• Administrativo de Salud	2	88	1 Ges Siges Lista de Espera 1 Adquisiciones y rendiciones Programas Extrapresupuestarios

• Estadístico	1	22	
• Higienista Dental	-	-	
• Laboratorista Dental	-	-	
• Podólogo	-	-	
• Secretaria Ejecutiva	1	44	
• Técnico de Nivel Superior de Enfermería	5	220	
• Técnico de Nivel Superior en Servicio Social	-	-	
CATEGORIA D:			
• Auxiliares Paramédicos de Alimentación	-	-	
• Auxiliares Paramédicos de Enfermería	5	220	
• Auxiliares Paramédicos de Farmacia	-	-	
• Auxiliares Paramédicos de Laboratorio	-	-	
• Auxiliares Paramédicos de Dental	-	-	
CATEGORIA E:			
• Administrativos	-	-	
• Secretarias	-	-	
CATEGORIA F			
• Auxiliar de Servicio	-	-	
• Chofer	3	132	
• Nochero	-	-	

Los Sres. Concejales realizan diferentes consultas respecto de esta propuesta de Dotación la finalmente que es aprobada por los Sres. Concejales en forma unánime.

5.- Punto N° 5 de la Tabla: El Departamento de Educación hace presentación de las propuestas de iniciativa año 2014. Presentada por Don Héctor Barra Rabanal.

El Sr. Héctor Barra explica que se fusiono entre los fondos de Revitalización y Fagem, lo que recibe el nombre de fondo de apoyo a la educación Pública Municipal (FAEPMU). Por lo que se ha pensado en tres iniciativas que son el Transporte escolar, adquisición de dos buses para transporte escolar por MM\$ 70 . Al mismo tiempo señala que se encuentra pendiente la cancelación de transporte desde Agosto a Diciembre de 2014 y uno o dos casos de Junio.

El transporte sería destinado a la Escuela Rayen Lafquen de Queule y el Sembrador de Pocoyán.

Don Juan Torres jefe de Finanzas menciona que existen varias cotizaciones, entre esa una de mercedes Benz la idea que es que sea de un bus con una capacidad para 30 personas. A su vez reitera que se cuenta con 70 millones, monto que se encuadraría dentro de lo que se tiene presupuestado, dando a conocer que se pretende hacer una vez adquiridos estos Buses, para su mejor uso. Además con lo que se paga ahora se puede cancelar el conductor y su mantención.

El Sr. Alcalde expresa que quiere aclarar el hecho que estén comprando Buses ya que parece irracional si se tiene un déficit permanente en el Departamento de Educación, indica que cuando se recibieron estos recursos en un principio se pensó en cancelar las deudas relacionadas con la educación, pero aclara que el Ministerio de Educación, puso un tope que todas las deudas que se mantuvieran desde Julio hacia atrás se podían cancelar y el Municipio de Toltén no tiene deudas de arrastre, lo que se tiene una deuda que va cancelando mes por medio y que corresponde a consumos básicos y alimentación. Por tal motivo es que se ha pensado en la compra de buses o simplemente se debe devolver el dinero.

El Concejal Sr. Pardo expresa si no es posible pasar uno de Pocoyan a Villa los Boldos, el Sr. Alcalde expresa que hay dos alternativas rematarlos o reubicarlos en unidades educativas que no cuentan con uno.

El Sr. Concejal Machuca explica que es bueno pensar que siempre es mejor contar con vehículos Municipales que contratar vehículos privados, en el caso de la Esc. Rayén Lafquen que contrata más de un Vehículo para trasladar alumnos. Si se compra uno nuevo ver cómo mantener el que ya existe.

La segunda iniciativas es perfeccionamiento docente:

Don Héctor Barra expresa que se cancelara desde el año 2003 en adelante, ya que desde esa fecha en adelante no se han ingresado nuevos perfeccionamiento.

El Alcalde señala que se revisara en conjunto con el DAEM en forma exhaustiva los cursos a los cuales los docentes postulan, ya que nunca hubo un autorización desde el Municipio para que ellos se perfeccionen, los que por su propia cuenta y riesgos asistían a cursos, entonces

se debe ver la pertinencia de cada uno de ellos y se autorizará mediante un Decreto de acuerdo a lo que se considere que es pertinente.

La tercera Iniciativa tiene que con la normalización de establecimientos educacionales.

Don Héctor Barra explica, los colegios que cuentan con internado deben contar con cuatro resoluciones. Señala que ocho colegios unidocentes no contaban con la autorización por lo tanto se hicieron, pero las ocho tienen observaciones. Por lo tanto indica que la idea es ocupar parte de los fondos ya mencionados para hacer mejoras en esos establecimientos, de acuerdo a las observaciones hechas a cada una. De esta forma hacer las regularizaciones correspondientes. En el colegio el Sembrador de Pocoyan se debe cancelar el estudio, para conocer el perfil de manera que se normalice este establecimiento.

El Concejal Sr. Pardo consulta ¿cuando finaliza el contrato de la empresa que realizo trabajos en la cocina de la Esc. de Villa Los Boldos? , ya que las personas que trabajan en esta lo consideran que no fue una solución a los problemas existentes.

Don Héctor Barra indica que averiguará para responder, ya que no tiene los antecedentes a la mano.

Consulta el Concejal Pardo, por las fechas específicas del pago del perfeccionamiento o desde cuando se estudiara la factibilidad de cancelación de este, se le aclara que se hará desde el 2003 en adelante.

El Sr. Concejal Guillermo Martínez consulta como se realizará la revisión de la autorización y la pertinencia del perfeccionamiento.

El Sr. Alcalde explica que el Ministerio cuenta con listado de cursos que indica si son pertinentes o no, dependiendo la calidad de la docencia. Aclara el Sr. Alcalde que la Subvención no considera platas para el pago del perfeccionamiento.

Don Juan Torres, explica que no existe recursos para perfeccionamiento se cancela como deuda. Obviamente tiene que ser autorizado por el Sr. Alcalde. Por otra parte explica que aumenta un porcentaje la remuneración de los docentes, por lo que aumenta la deuda.

El Concejal Sr. Pardo consulta si los profesores jubilados reciben esa asignación. El Sr. Alcalde explica que es un tema que no se ha tocado.

Don Héctor Barra explica que se cancela los que cuentan con RPNP. Son cursos que son reconocidos por el centro de perfeccionamiento, notas, horas y porcentaje de asistencia. Los que no son ingresados a esta asignación.

El Sr. Concejal Ramos, consulta referente a la escuela el Sembrador de Pocoyan porque no está normalizada siendo un Edificio nuevo.

El Sr. Alcalde explica que esta regularizada solo la parte nueva, por lo que se pretende construir dos salas de clases. Estaría faltando cuatro salas de clases. Por lo que se espera que de aquí al próximo año se apruebe el diseño de la 2da. etapa de la escuela. O sea construir la parte Vieja hacerla nueva.

Finalmente son aprobadas las iniciativas presentadas a estos Fondos por los Sres. Concejales.-

6.- Punto N° 6 de la Tabla:VARIOS :

A continuación Sr. Alcalde da lectura al programa de Fiestas Patrias. Al mismo tiempo informa que definitivamente el desfile se realizará en el frontis del Municipio este año.

El Sr. Concejal Castro consulta en qué fase se encuentra el proyecto de la Plaza, ya que en relación al desfile la gente se habría quejado por el espacio.

El Sr. Alcalde explica que no se colocaron cordeles en el lugar, por lo tanto se perfeccionará en una próxima oportunidad. En relación al proyecto está en revisión en el Minvu, casi listo para ser entregado.

El Sr. Concejal Guillermo Martínez consulta quien resuelve la fechas de los desfiles y a su vez opina que se evalúen estas ya que desfilan los 10 u 11 es la antesala de no desfilan nunca más, si antes se podían hacer los 17 u 18 porque no se hace igual, ya que no sería necesario que desfile todo el colegio si no solo una delegación, para que no sea con tanta antelación. El Sr. Alcalde expresa que esto lo resuelve el Ministerio de Educación, no teniendo arte ni parte el Municipio ya que el Ministerio autorizo una semana antes vacaciones para los alumnos. El Concejal Sr. Martínez expresa que esto igual se podría llevar a efecto, ya que siempre hay

alumnos que quieren estar presente en los desfile y logísticamente no lo encuentra tan descabellado.

El Concejal Sr. Guillermo Martínez consulta en relación a reunión sostenida con el Director de Serviu y la Seremi de Vivienda en Queule, sobre la posibilidad de hacer una modificación al Plano regulador en el sector del Comité Vivienda Paz y Progreso consulta el estado de avance de esto si se hace no. Ya que de acuerdo a información entregada por la presidenta el Director de Obras habría respondido, no en los términos más elegantes le habría planteado que son ilegales que lo acordado no sería posible efectuarlo.

El Sr. Alcalde explica que se debe contratar un profesional que haga el estudio y la subdivisión y presentarla al Minvu, para la modificación al Plano Regulador por lo se planteara para ver si se autoriza y buscar la forma que se obvие como zona de alto riesgo. Y que permita separar la franja para la gente que vive en el sector. La idea es conseguir apoyo en el Minvu para que se sugiera un profesional capacitado para realizar el trabajo, la idea es dejarlo listo durante el mes de Octubre.

El Sr. Concejal Machuca aludiendo al Plano Regulador y la modificación que se quiere hacer, se vea la situación de los sitios de familias que están construyendo en la población el Mirador y las instalaciones de luz en ese sector, para abrir un paso y hacer el cambio de uso de suelo. El Sr. Alcalde solicita se le envíe la lista de los propietarios afectados.

El Sr. Concejal Martínez consulta en relación al Concurso de los tres nuevos Directores. Solicita exponer los resultado del proceso, quienes conformaron las comisiones y la definición del concurso, el Sr. Alcalde expresa que en la próxima reunión asistirá el DAEM a informar todo lo que se pueda respecto de estos concursos.

Consulta por trabajos camión limpia fosas que aun falta terminar el trabajo. Se le da a conocer que los trabajos en el sector se habían iniciado pero falló la máquina extractora

Posteriormente el Sr. Concejal Guillermo Martínez da a conocer que en conjunto con la Junta de Vecinos de Queule se consiguió una audiencia con la Seremi vivienda y urbanismo en relación al Proyecto que construye evacuación en el pasaje las gaviotas Queule para el día 01 de Octubre a las 11:00 AM. en Temuco, dejando abierta la invitación a los Sres. Concejales e incluso se invitó al Sr. Hofer quien argumentó situaciones en contrario a este Proyecto

El Sr. Alcalde señala que se había presupuestado hacer una nueva reunión con la gente de Queule, si existía acuerdo con lo planteado por el Sr. Hofer o si se seguía adelante haciendo gestiones para llevar a efecto este Proyecto, ya que por la cantidad de firmas recolectadas por el Sr. Hofer y las entrevistas que llevo a efecto hizo que este Proyecto se paralizara.

El Sr. Concejal Martínez indica que de acuerdo a averiguaciones en ese listado aparecen personas que jamás firmaron y que aparecen en el listado del Sr. Hofer. Avalando su posición con su firma.

El Sr. Concejal Hernán Ramos, reitera petición de retiro de basura en calle Gerónimo Martínez, y fecas encima de los canales y al mismo tiempo los basureros fueron sacados del lugar, vecinos le indicaron que existe un montón de basura que no se retira desde hace meses. A su vez insiste que por petición de los vecinos el Sr. Alcalde pueda visitar el lugar. Por otra parte agrega que no estaría en funcionamiento la antena de televisión Nacional, sólo se ve el canal 13.

El Sr. Concejal Machuca explica que probablemente eso se deba algún desperfecto en la Planta. Al mismo tiempo el Sr. Concejal Martínez añade que eso se produjo a raíz de un corte de luz y concuerda que eso es algo técnico, para lo cual debe venir un técnico de este canal.

El Sr. Concejal Hernán Machuca añade que la información que entrega la gente no siempre es la más efectiva, sin desconocer que si hay basura y que también se espera la posibilidad de aprobación de proyecto para reparar cunetas; pero lo que no desconoce es que las personas que trabajan por Conaf tienen impecables las calles. Sin embargo, se refiere a un documento enviado al Municipio por la Junta de Vecinos y que el Sr. Director de Obras no ha ido a medir la calle, debido a que un vecino instaló un estacionamiento de vehículo y se tomó una parte de la calle. (en calle Gerónimo Martínez).

A continuación el Sr. Concejal Ramos da a conocer documento de Vicente Alonso Ñancuqueo, que solicita limpieza de fosas sépticas a familias del sector Pocoyán bajo.

A su vez consulta al Concejal Sr. Ramos, en qué situación se encuentra la solución para el cementerio de Queule.

El Sr. Alcalde señala que se puede realizar siempre y cuando sean fosas Sépticas, y el documento fue enviado a Don Lizandro Villarroel para darle solución.

Referente el cementerio existe dos situaciones para dar solución; una es construir nichos en el cementerio actual y la otra presentar el proyecto a la Subsecretaria para la compra de terreno, lo que ya estaría autorizado.

El Sr. Concejal Sr. Pardo, expone inquietud sobre atención medica a enfermos crónicos en la Posta de Villa Los Boldos, que no fueron atendidos por el Doctor un día sábado, por no existir financiamiento ni para el Doctor ni tampoco para medicamentos. Lo que fue conversado con la Directora del Departamento, pero a la fecha no a tenido respuesta de esto.

Al mismo tiempo consulta por la posibilidad que le plantearon deportistas del sector de Villa los Boldos de postular un proyecto futuro para la iluminación del estadio. El Sr. Alcalde expresa que se puede postular a iluminar pero tendría que ser con Generador, ya que a futuro se encuentra con el problema que quien cancela estos consumos.

El Sr. Concejal Nelson Castro expresa que existe malestar porque cuando Aguas Araucanía realiza trabajos en algún sector, las calles o veredas que rompen las empresa que hacen mejoramientos de red dejan estas en mal estado, no supervisando nadie estos trabajos de reposición y los vecinos sufren las consecuencias de este problema

Al mismo tiempo se refiere a camino en mal estado a la llegada cementerio Toltén Viejo.

El Sr. Alcalde añade que debiera ser el Director de Obras Municipal, pero a quien le que corresponde las calles y vereda le compete a Serviu, ya que ellos autorizan y cobran los derechos por estos trabajos. Por lo tanto Serviu debiera exigir a Aguas Araucanía este mantenimiento.

Referente al camino al cementerio de Toltén Viejo el Sr. Alcalde se compromete a que pasar máquina una vez que se seque el camino.

El Sr. Concejal Hernán Machuca reitera solicitud de reparar calle Gerónimo Martínez en cuanto a las veredas y pasamanos. Además en la calle Sargento Aldea ocurre que han construido estacionamiento y casa en la calle.

Al mismo tiempo expone el proyecto de alcantarillado de Queule, ya que se le han acercado personas y Organizaciones para saber qué pasa con esto, plantea que debiera haber por orden jerárquico los comités, Junta de vecinos los Municipios. Manifiesta su preocupación por el tiempo que ha pasado y los comités no han logrado acuerdo, para hacer lo que se acordó en su momento, ya que si bien el Concejo puede no tener responsabilidad económica pero si política.

El Sr. Concejal Guillermo Martínez opina que el Municipio debiera tener un rol mas protagónico en esto por ser una inversión publica que se hace en Queule, que permitirá un cambio, en este sentido no se puede dejar esta situación sin resolver o tener un plan estratégico que permita avanzar en esta situación y no seguir dilatando este acuerdo que solo hace retrasar o en definitiva peligrar la ejecución de este Proyecto.

El Sr. Alcalde responde que a él se informo que solo faltaba finiquitar algunos temas, que los dejaran solos y que ellos eran capaces de llegar acuerdo. Agrega que si no llegan a un acuerdo en la reunión que sostendrán en el día de hoy se tomaran cartas en el tema.

La Sra. Concejal Gloria Padilla se refiere específicamente al problema de caminos, salida Toltén hacia población Sol Naciente, además tienen inquietud los vecinos por polvareda que se levanta los días buenos. Al mismo tiempo en el sector del cruce del amor requiere pasar máquina y existe un tremendo hoyo en el camino básico en este cruce y camino hacia la Maravilla, la Comunidad María Paineo con tramos malos, rinconada Pocoyan, que necesitan instalar alcantarilla. Por otra parte el camino hacia Toltén Viejo, al mismo tiempo informa que se ha producido desprendimiento de terreno donde la Sra. Yanet Cofre entrada a Toltén., el Sr. Alcalde agrega que frente a la animita de Gonzalo también se desprendió parte del Terreno quedando solo unos dos metros desde el río a la carretera, lo que hace peligrara esta.

El Sr. Alcalde agrega se oficiara a Global o Vialidad para solicitar reparación. Al mismo tiempo hace mención que en la carretera salida de Toltén, también se desprendió terreno y ya fue comunicado a Vialidad para que se revise el lugar.

Finalmente la Sra. Gloria consulta por inauguración de fondas que por solicitud de los fonderos debiera ser el día 17 de Septiembre, se acuerda efectuar estas ese día.

El Sr. Concejal Guillermo Martínez solicita poner un horario a las fondas para que no moleste demasiado a los vecinos.

Próxima reunión día Lunes 22 a las 10:30 Hrs.

Finaliza la reunión a las 13:30 hrs.

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
CONCEJAL

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
CONCEJAL

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
CONCEJAL

SR. NELSON CASTRO TRECANA
CONCEJAL

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
CONCEJAL A

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE